

ACTA APERTURA Y VALORACIÓN DEL SOBRE C Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN CMA_2024_10, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS Y MAQUINARIA DE LA CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGON, S.A.

Fecha y hora de celebración

17 de junio de 2024 a las 11:00:00

Lugar de celebración

Alcañiz

Asistentes

PRESIDENTE

D. Jorge Panadés Andreu, Director Gerente de la Ciudad del Motor de Aragón, S.A.

SECRETARIA

Dña. M^a Sonia Royo Pinardel, Responsable del Departamento Jurídico y Contratación de Ciudad del Motor de Aragón, S.A.

VOCALES

Dña. Paloma Suero Cavero, letrada de los servicios jurídicos del Gobierno de Aragón.

Dña. Olga Erruz González, Jefa de Servicio de Control Financiero del Sector Público Institucional

Dña. Ana Belen Lorén Tena, Técnico de Administración contabilidad y presupuestos de la sociedad Ciudad del Motor de Aragón, S.A.

Dña. María Garín Úbeda, Técnico del área de infraestructuras de eventos de la sociedad Ciudad del Motor de Aragón, S.A.

Se considera válidamente constituida, por considerarse garantizados los medios previstos en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, para la convocatoria y sesiones de órganos colegiados.

De conformidad con lo estipulado en el art. 103 de la Ley 11/2023, de 30 de marzo de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, se manifiesta por todos los asistentes que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer

su imparcialidad e independencia durante el procedimiento de adjudicación del expediente de referencia, así como de que se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución.

Orden del día

- 1.-Apertura criterios evaluables automáticamente
- 2.-Valoración criterios evaluables automáticamente
- 3.-Propuesta adjudicación

Se Expone

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente

Se procede a la apertura del sobre C, que contiene los criterios de adjudicación evaluables automáticamente, ofreciendo el siguiente resultado:

PROPOSICIÓN PRIMERA presentada por Dña. Sara Murria Martín, en representación de EE.SS MURRIA HERMANOS, S.L. se compromete a tomar a su cargo la ejecución del suministro por un importe 116.237 € (Impuestos no incluidos) para los dos (2) años de vigencia do conformidad con los precios unitarios. *(Coeficiente ofertado 0,875€)*. Señala la certificación ISO 9001

PROPOSICIÓN SEGUNDA presentada por D. Daniel Sevil Valero, en representación de ESTACION DE SERVICIO VENTA DEL BARRO, S.L. se compromete a tomar a su cargo la ejecución del suministro por un importe 130.201,10 € (Impuestos no incluidos) para los dos (2) años de vigencia do conformidad con los precios unitarios. *(Coeficiente ofertado 0,980€)*.

2.- Valoración de los criterios evaluables automáticamente

Se procede a la valoración automática de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de condiciones administrativas:

EMPRESA	CRITERIO ECONÓMICO					
	Oferta	Baja (Bi)	%baja	Puntos (Vi)	Inc. baja	Inc. puntos
MURRIA	116.237,00 €	29.926,00 €	20%	80	29926	80
VENTA DEL BARRO	130.201,10 €	15.961,90 €	11%	43	-13964	-37

Criterio calidad, medioambiente y PRL									
EMPRESA	ISO 9001		ISO 14001		ISO 45001		ISO 50001		
MURRIA	6		6		6		2		
VENTA DEL BARRO	1/0	Puntos	SI/NO	Puntos	SI/NO	Puntos	SI/NO	Puntos	Puntos (Ci)
	1	6	0	0	0	0	0	0	6
	0	0	0	0	0	0	0	0	0

4.- Propuesta de adjudicación

De acuerdo a la evaluación de la propuesta presentada, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las ofertas presentadas, en este caso una única oferta:

RESULTADOS		
EMPRESA	Puntuación total	
EE.SS MURRIA HERMANOS, S.L.	86	1
E.S. VENTA DEL BARRO, S.L.	43	2

Visto cuanto antecede y en este mismo acto, de acuerdo a la puntuación obtenida según los criterios de adjudicación que rigen la contratación, **la mesa de contratación propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato de suministro de combustible para vehículos y maquinaria de la Ciudad del Motor de Aragón, S.A. a la mercantil EE.SS. MURRIA HERMANOS, S.L., por un importe de 116.237 € (Impuestos no incluidos) y un plazo de ejecución de DOS (2) años, de conformidad con los precios unitarios ofertados.**

Previamente los servicios correspondientes del órgano de contratación requerirán al licitador para que presente en el plazo de 10 días hábiles la documentación de cumplimientos de los requisitos previos que figura en la cláusula 2.3.2 del pliego de condiciones administrativas.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

M Sonia Royo
Pinardel

Firmado digitalmente por M Sonia Royo Pinardel
Nombre de reconocimiento (DN): cn=M Sonia Royo Pinardel, o=Ciudad del Motor de Aragón, s.A., ou=Departamento Jurídico, email=sroyo@motorlandaragon.com, c=ES
Fecha: 2024.06.18 08:30:20 +02'00'

Dña. M^a Sonia Royo Pinardel

SECRETARIA

73259631P
JORGE JUAN
PANADES (R:
A44184216)

Firmado digitalmente por JORGE JUAN PANADES (R: A44184216)
Fecha: 2024.06.18 09:16:00 +02'00'

D. Jorge Panadés Andreu

PRESIDENTE